

# Se dio sanción final al presupuesto provincial 2020

12/03/2020

Finalmente la Cámara de Diputados ayer dio sanción al Presupuesto 2020, sin financiamiento para obras –221 millones de dólares– ni autorización para el roll over –\$6,4 millones–. Ante esta realidad, el oficialismo dio a conocer un listado de todas las obras y servicios que no podrán cumplirse este año y entre ellos se mencionó la partida para aumento e incentivos a los estatales, que asciende a los \$3.150 millones.

Esta Ley fue remitida el martes por el Senado debido a las modificaciones que se le hicieron en la Cámara Alta a la media sanción que había dado Diputados el pasado 20 de febrero. Tales cambios están relacionados precisamente con dos artículos para redireccionar partidas y desarrollar un plan de obras si existiere una mejora en la recaudación.

En tal sentido, el artículo 80° establece que “el Poder Ejecutivo deberá ajustar las erogaciones reales del presupuesto general 2020 de la Administración Pública Provincial, dispuesta en el artículo 1º de la presente ley y las planillas que lo conforman, en la suma de pesos seis mil cuatrocientos sesenta u siete millones veintidós mil cuatrocientos sesenta y dos (\$ 6.467.022.462,00)”.

Asimismo, esta Ley dispone que “las inversiones que se detallan a continuación, se encuentran sujetas a las modificaciones presupuestarias que pudiera realizar el Poder Ejecutivo dentro de los límites autorizados por la presente y/o la obtención de mayor recaudación. Se faculta al Poder Ejecutivo a realizar todos los actos útiles que sean necesarios en el caso que se den los supuestos antes citados”.

Fue Andrés Lombardi (UCR), presidente de la Cámara Baja, quien manifestó la disconformidad del oficialismo, detallando el impacto en las cuentas públicas. Entre las bajas se incluyen \$50 millones para OSEP destinados a infraestructura,

servicios, insumos y equipamiento; \$50 millones para obras de agua y cloacas (AYSAM); \$10 millones para recambio de luminarias LED; \$55 millones para seguro agrícola para afectados por heladas y granizo, \$35 millones para asistencia de productores ganaderos, \$350 millones para combatir la polilla de la vid –lobesia botrana–, \$842 millones para mantener boleto de transporte público, \$174 millones para la construcción del acueducto Monte Comán – La Horqueta, \$10 millones para el programa de erradicación de la mosca del Mediterráneo y \$62 millones para la red semafórica, entre otras.

Por su parte, Germán Gómez (Frente de Todos-PJ) señaló en el recinto que “si hay algo que nos interesa es que a los mendocinos les vaya bien, pero el contexto nacional e internacional es extremadamente complejo, lo que amerita tener una gestión ordenada en el manejo del gasto”.